Una modificación permite destinar 248.000 euros a diferentes proyectos

Se aportará dinero para AMIS, trabajo sociosanitario, para personas refugiadas y trámites judiciales en los que invertirá el ayuntamiento de Ermua

:: AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación ermuarra ha aprobado una modificación presupuestaria de 248.200 euros que permitirá aumentar la dotación económica de varios proyectos. Se trata de un trámite para que las inversiones cambien de objetivo, por lo que no proceden del remanente municipal, sino que provienen de otras partidas que ya no son necesarias o han sobrado de otros proyectos y que estaban presupuestadas.

Se trata de modificaciones sociales o para cubrir necesidades presupuestarias que generan los juicios en los que se ha visto inmersa la administración local. Se utilizarán 28.000 euros para cubrir un acuerdo de una reclamación judicial de los no asociados de la urbanización de Betiondo, «puesto que entendemos que tienen razón en su solicitud y pretendemos evitar llegar a un juicio», explican los responsables municipales.

Por otra parte, en la modificación se incluyen 90.000 euros que se destinarán a las AMIS. Se trata de las ayudas sociales básicas para atender a las familias con más necesidad del municipio, que aporta el Ayuntamiento de Ermua una vez que se han agotado las AES (cuya dotación aporta el Gobierno vasco y gestionan los Servicios Sociales locales).

Se aportarán 20.000 euros para el estudio de las posibilidades que pueden mejorar el servicio posthospitalario que se ofrece en la cuarta planta de la Residencia Abeletxe de Ermua «que se pretende que permita, a través de diferentes terapias, reducir el número de personas que tienen que volver al hospital», aclaraban.

Último pleno celebrado en Ermua, en el que se aprobaron las modificaciones. :: A. LASUEN

El PCPI Ermua-Mallabia es otro de los objetivos que pretende mejorar esta dotación presupuestaria. Se aportarán 53.000 euros a mejorar la oferta del centro, entre otras cosas, implantando varios nuevos módulos en sus estudios. Se utilizarán también 10.000 euros destinados a aportar ayuda a las personas refugiadas que huyen de la guerra en Siria.

La modificación incluye 90.000 euros para atender a las familias más necesitadas de Ermua mediante las AMIS

Y por último, se aportarán 47.000 euros para cubrir la sentencia de un juicio, consecuencia del concurso de la red de fibra óptica que se desarrolló en 2003 y 2004 para conectar los edificios municipales. Entonces se realizó una reclamación que aunque en un primer momento contó con una resolución judicial a favor del Ayuntamiento, en última instancia se ha fallado a favor de la empresa demandante.

Posturas de los partidos

EH Bildu abogó por incluir una mayor dotación para estas ayudas en los presupuestos municipales «sin un grande detrimento, como solicitamos varias veces en la anterior legislatura, ya que han sido necesarias varias modificaciones de esta índole en los últimos años, mientras la gente espera la entrega de las ayudas», explicaba la concejala de la agrupación abertzale Mireia Arginzoniz.

El portavoz del PP y concejal responsable de Servicios Sociales en la anterior legislatura, Fernando Lecumberri, avaló el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento de Ermua afirmando que «las AMIS crecieron en Ermua un 822% en esos cuatro años».

El teniente de alcalde, Juan Carlos Abascal, insistió en que «estas modificaciones son una técnica para no hipotecar el presupuesto con estas dotaciones» y añadió que «la pregunta no es cómo sino qué estamos haciendo en este tema. Destinamos más recursos per cápita que cualquier ayuntamiento de Euskadi a estas ayudas sociales», afirmó.

Nueva campaña de captación para el programa 'Habla conmigo'

:: A. LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua inicia una nueva campaña de captación de voluntariado lingüístico para el Programa 'Habla conmigo-Hitz egidazu'. Este programa quiere promover el voluntariado lingüístico, a través de la composición de parejas entre personas autóctonas interesadas en dedicar parte de su tiempo a conversar con personas extranjeras que quieran adquirir mayor fluidez oral en cualquiera de las dos lenguas de oficiales que tenemos. En la actualidad 50 personas están participando en el programa.

El objetivo es facilitar a las personas inmigrantes con conocimientos básicos de castellano o de euskera la posibilidad de poder hablarlo en un entorno natural de relación y fomentar las relaciones interculturales en Ermua. En este programa colabora la asociación Guztiontzat de Ermua, Cruz Roja y el Centro EPA.

El compromiso mínimo que se pide es una participación de 10 horas (una hora semanal, durante 10 semanas). Quienes deseen más información pueden dirigirse al Servicio de Inmigración del Ayuntamiento de Ermua (Erdikokale), llamar a 943179161 y 943179162 o contactar a través de 'aenzunza@udalermua.net'.

EN BREVE

Concentración, hoy, contra la violencia machista

Tras el asesinato de la vecina de Erandio, Ainhoa de la Heras, la plataforma por los Buenos Tratos de Ermua organiza para hoy, a partir de las 19 h. en la plaza una concentración contra la violencia machista, a la que invitan a toda la población ermuarra.

*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265

TAXIS

Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*,8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.
Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.
Festivos: 11.00 y 21.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Las Heras (Fermín Calbetçon, 19).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Cortina (Zubiaurre, 29). De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).

DEBA

El Preferente sudó y trabajó mucho para hacerse con los tres puntos en Errota Zar. :: ANDER SALEGI

El Amaikak de Preferente consigue en Errota Zar la tercera victoria consecutiva

DEBA. No ha sido una buena jornada para los equipos del Amaikak Bat. Las derrotas han superado a las victorias este fin de semana, ya que únicamente el Preferente y el cadete femenino han conseguido hacerse con los tres puntos. Ambos conjuntos siguen invictos, mientras que los juveniles, el cadete y el debutante Infantil Txiki no consiguieron nada positivo en sus enfrentamientos.

El equipo de Preferente sudó y trabajó mucho para hacerse con los tres puntos en Errota Zar. Se vio un partido trabado, en el que los debarras se marcharon al descanso con el marcador en contra. No obstante, el Amaikak no se rindió y salió en la segunda mitad decidido a darle la vuelta al marcador, una misión que se consiguió gracias a los goles de Maqueda y Sagarna. Así, sigue enganchado a los puestos de arriba de la clasificación y con ganas de mantenerse fuerte.

Los juveniles acudieron al campo del Intxurre con la intención de desplegar el buen juego al que están habituados, pero no consiguieron adaptarse al terreno de gravilla. Así, los locales se llevaron los tres puntos con total merecimiento, a pesar de que el Amaikak fue quien tuvo la posesión del balón. Ander Etxaniz marcó el único tanto del Amaikak en esta jornada.

El juvenil femenino visitó el siempre complicado terreno del Tolosa. El Amaikak completó una pésima primera parte, lo que les condicionó todo el encuentro. Las debarras se volvieron con una goleada y únicamente consiguieron ver portería por mediación de Alaitz, un tanto de bella factura.

El cadete recibió en Errota Zar a un poderoso Aloña Mendi, que demostró un fútbol práctico y efectivo. El equipo local realizó una primera parte meritoria, pero pagó caro un par de errores, que le llevo a irse al descanso con un 0-2. Pese al esfuerzo del Amaikak en la segunda parte, el conjunto visitante marcó un gol más. Así, el choque quedo sentenciado por parte del bando visitante.

El cadete femenino está imparable en su vuelta a la competición. En esta ocasión, las debarras recibieron la visita del Bergara, que volvió a su casa con una derrota merced a los tantos de Ane Amutxastegi. El Amaikak se encuentra en lo más alto de la tabla empatadas con el Ordizia, su próximo rival.

El Infantil Txiki arrancó la nueva temporada contra el Eibar. Las ganas y el esfuerzo de los debarras no fueron suficientes para conseguir un resultado positivo ante el que a priori es el equipo más fuerte del grupo. A pesar de los goles de Iñigo Osa y Javi García, volvieron a casa con una derrota. Este fin de semana les toca descansar y prepararse aún con más ilusión si cabe para el siguiente partido.

El número premiado en la rifa semanal del club ha sido el 1.066, mientras que el 1.205 se ha quedado como suplente.

RESULTADOS

Preferente: Amaikak-Zestoa 2-1
Juvenil: Intxurre-Amaikak 4-1
Juvenil F: Tolosa-Amaikak 7-1
Cadete: Amaikak Bat-Aloña Mendi 0-3
Cadete F: Amaikak-Bergara 2-0
Infantil T: Eibar-Amaikak 6-2

EN BREVE

Turismo Bulegoa

Turismo bulegoak bere ordutegia aldatuko du neguari begira. Ifar kaleko lokalak bere ateak goiz guztietan irekiko ditu, 10:00etatik 14:00etara, baina bakarrik bi egunetan egingo du arratsaldeetan. Hau ostiral eta larunbatean izango da, eta ordutegia 17:00etatik 19:00etara.

Haitz Haundi

La asociación Haitz Haundi pondrá en marcha esta semana sus cursos de pintura. Las clases dirigidas a los adultos, mayores de 16 años, arrancarán hoy en Kultur Elkartea, una jornada en la que también se realizará la inscripción. Los pequeños, por su parte, comenzarán el día 9, después de haber realizado la matrícula ayer.

Viaje

Se ha organizado un viaje de 10 días a Benidorm del 25 de octubre al 3 de noviembre. El precio de asciende a 360 euros por persona si se comparte habitación, pero los que quieran individual tendrán que abonar 20 euros más por noche. Las personas interesadas pueden apuntarse llamando a los teléfono 686-893549, 679-922051 y 943-192156.

ONDARROA

Aprecian malformaciones en los peces por la contaminación del agua

ONDARROA. Un estudio realizado por la UPV/EHU en la costa vasca señala que las aguas más contaminadas, los mayores niveles de bioconcentración, el porcentaje más alto de peces intersex, se dan en el entorno de las depuradoras de aguas. En base a este estudio se evidencia que malformaciones, feminización y descenso de la capacidad reproductiva son algunos de los efectos que pueden padecer los seres vivos debido a los cambios que provocan los nuevos compuestos químicos en el sistema endocrino. La revista 'Science of The Total Environment' ha publicado el artículo 'Determination of endocrine disrupting compounds and their metabolites in fish bile'.

El puerto pesquero de Ondarroa, la Marina de Deba, el estuario de Gernika (junto a la corriente de vertido de la depuradora) y los puertos industriales de Pasaia y Santurtzi, son los escenarios en los que se desarrolló la investigación, entre mayo y junio del 2012.

El pez elegido para el estudio fue el corcón o muble (Chelon labrosus). Se extrajeron muestras de agua de los citados lugares, tanto los días en que se pescaron los corcones como a los tres meses, para relacionarlas con las concentraciones de compuestos de los peces. «Tal y como esperábamos, fue Gernika el punto de mayor concentración de compuestos y en el que mayor número de peces intersex se recogieron», ha subrayado Asier Vallejo, uno de los investigadores del grupo. En base a su averiguación, «la función de las depuradoras es limpiar los desechos que vertemos al agua los humanos. Sucede, sin embargo, que la mayoría de las depuradoras no están preparadas para eliminar los nuevos compuestos químicos que aparecen en el mercado. De ahí que, aun vertiéndose a ríos o mares en concentraciones muy bajas, al ser constante su flujo, provoquen consecuencias tan graves en los peces».

Con los corcones

Sin embargo, no hay motivos para estar especialmente alarmados, según el citado investigador, «al menos, no por el momento. Los peces que hemos analizado son de la familia de los corcones, que, en el País Vasco no suelen comerse. Estos animales suelen buscar su alimento entre los residuos».

Reconoce Vallejo que, probablemente, también afecten a los humanos los compuestos disruptores endocrinos, «pero no sabemos hasta qué punto, no sabemos qué concentración deben alcanzar los compuestos para afectar a los humanos. Son los médicos quienes pueden despejar estas incógnitas».

ERMUA

Curso de atención a personas dependientes en domicilio

:: K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua impartirá un curso de formación profesional ocupacional de Certificado de Profesionalidad titulado 'Atención a personas dependientes en domicilio', enmarcado en las actuaciones del II Plan experimental sociosanitario de Ermua.

Este curso ha sido desarrollado desde el Área de Servicios Sociales con la colaboración del Área de Desarrollo Local, y recibe financiación del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

Esta formación será acreditable como Certificado de profesionalidad por Lanbide, y se realizará del 26 de octubre al 26 de febrero en el centro Izarra. Serán seis horas diarias de clases, impartidas por formadores del Centro Nazaret y Fundación MATIA Instituto Gerontológico. El curso consta de 480 horas lectivas repartidas en 80 sesiones, más prácticas laborales de 120 horas, obligatorias para obtener el certificado de profesionalidad.

Plazo, el 15 de octubre

El plazo de solicitud para participar en el curso está abierto hasta el 15 de octubre, y los y las interesadas deberán cumplir uno de los siguientes requisitos: estar en posesión del graduado de la ESO, o de algún certificado de profesionalidad de nivel 2, o de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional, o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio, o tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o 45 años o tener los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Para más información, contactar con Torreta (943 17 91 51) o con el centro Izarra (943 17 90 18).

Un grupo de alumnas musulmanas ajenas a la información durante una clase. :: AFP

Los alumnos musulmanes se integran en las aulas mixtas de la EPA de Ermua

Educación confirma que la mayoría ha vuelto al centro de enseñanza de adultos tras la protesta por no contar con clases separadas para hombres y mujeres

:: M. F. VALLEJO

BILBAO. La mayoría de los alumnos musulmanes del centro de Enseñanza Permanente de Adultos de Ermua (EPA) ha vuelto a clase después del plante que han protagonizado en las últimas semanas por no contar con aulas separadas para mujeres y hombres, según confirmó ayer el Departamento de Educación. El alcalde de Ermua, Carlos Totorika (PSE), también hizo pública la resolución del conflicto y detalló que 43 de las 45 personas inscritas en el nivel básico de formación –el grupo de alfabetización implicado en la protesta– están ya estudiando en las aulas mixtas.

El conflicto se ha resuelto tras una negociación entre la dirección del centro, responsables de Educación y representantes del colectivo de estudiantes musulmanes. «Hemos hecho media docena de reuniones con hombres, con mujeres, con los jóvenes magrebíes, y con el apoyo de un colectivo de intermediación del Gobierno vasco, hasta que el tema se ha resuelto», aseguró satisfecho Totorika. El primer edil de Ermua quiso destacar que los jóvenes magrebíes del municipio quisieron dejar claro que la mayoría de ellos «comparte valores y formas de vida alejadas» de modelos antiguos, en los que «se tiene a la mujer aislada en casa».

De hecho, el origen del conflicto está en una costumbre arraigada en un sector de la comunidad musulmana de que las mujeres no pueden estar en la misma habitación que un hombre que no sea su marido, hermanos o padres. Para que las mujeres pudieran estudiar, el colectivo de religión islámica se había organizado desde hace años de forma que ellas iban a las clases de la tarde y los varones a las de la noche. La enseñanza en estos centros públicos es oficial y gratuita y los horarios, de mañana, tarde y noche, se ajustan a las necesidades de los usuarios.

Hace más de una década que en la EPA de Ermua hay grupos solo de mujeres y de hombres en el nivel básico, en el que se enseña a leer y escribir. Para muchas mujeres marroquíes es la única oportunidad que tienen de relacionarse con otras personas porque sus maridos no les permiten salir a la calle. Numerosas ciudadanas marroquíes de municipios cercanos a Ermua se apuntaban a los cursos de la EPA de esta localidad vizcaína ya que en los centros de sus pueblos los grupos eran mixtos.

Por niveles

Este curso la EPA de Ermua había recibido más de 40 matrículas para el turno de tarde de alfabetización –imparte también graduado en Secundaria, acceso a la Universidad o Informática–, y tuvo que abrir dos clases vespertinas. El centro dividió a los participantes por niveles. El primer día de clase las mujeres –la mayor parte de origen marroquí–, al ver que entraban hombres al aula, decidieron irse. El resto de los varones musulmanes inscritos en los cursos para adultos se sumaron al plante y advirtieron de que no volverían a clase si tenían que compartirlas con mujeres. Protagonizaron una protesta ante la dirección de la EPA de Ermua y en el propio Ayuntamiento.

Educación intervino en el conflicto y decidió no ceder a las exigencias del grupo de musulmanes ya que considera que el sistema adecuado «es el desdoble de aulas por niveles» y no por sexos. El Ayuntamiento vizcaíno apoyó esta postura. Aunque los inmigrantes de religión islámica matriculados en la EPA cumplieron su promesa y dejaron de ir a clase durante varios días, han cedido en su postura.

Según indicaron algunos de los alumnos que rechazaron compartir aulas con las mujeres, en la decisión de volver a clase también ha pesado el temor a perder la Renta de Garantía de Inserción. Para recibir estas ayudas los beneficiarios deben aceptar las ofertas de empleo de Lanbide o participar en los programas de formación que les indique la Administración, entre ellos los cursos de enseñanza de adultos.

Protección de Datos de Euskadi ve ilegal vigilar con cámaras a los vecinos que tiran la basura

:: GAIZKA LASA

SAN SEBASTIÁN. La política para tratar de controlar el vertido de basuras practicada por algunos gobiernos municipales de EH Bildu en Gipuzkoa ha chocado de nuevo con la advertencia de otra institución encargada de velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos. Si el Ararteko ya envió varias recomendaciones al Ayuntamiento de San Sebastián, ahora ha sido la Agencia Vasca de Protección de Datos la que se ha pronunciado sobre la colocación de cámaras de videovigilancia en puntos de recogida de residuos.

En una resolución que se circunscribe al Ayuntamiento de Hernani, advierte de que «evitar el vertido incontrolado de residuos no supera el necesario juicio de proporcionalidad al tratarse de una medida intrusiva en la privacidad de las personas». Dicho de otro modo, que ni siquiera en el supuesto de que las cámaras garantizaran el depósito correcto de residuos se conseguirían más beneficios o ventajas para el interés general que los perjuicios causados sobre otros valores en conflicto, en este caso la privacidad.

La resolución viene a desautorizar una determinada práctica inspectora y establece una jerarquía jurídica en la que el derecho individual del ciudadano prevalece sobre la competencia pública de hacer cumplir la normativa de recogida de basuras. A pesar de que el Pleno municipal de Hernani del mes de febrero aprobó la instalación de las cámaras, el alcalde señaló siete meses después, en septiembre, que no se habían colocado.
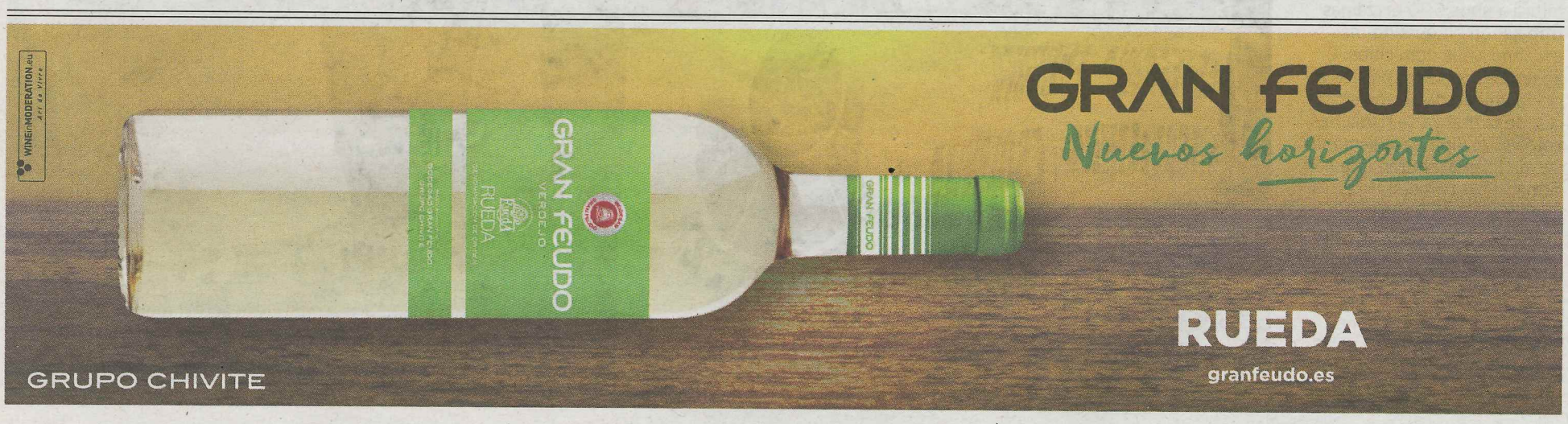
El dictamen se ciñe al caso de Hernani, aunque es en la vecina localidad de Astigarraga, donde sí que se ha acreditado la colocación de varias cámaras. Fuentes del Ayuntamiento, gobernado ahora por el PNV, aseguran que no tendrán inconveniente en su retirada «si así se lo reclama alguna instancia oficial».